



## Colaboración en materia de inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género.

Mediante la iniciativa **“Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género”**, el Instituto de las Mujeres (Inmujeres), y la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG), a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género, suscriben protocolos y convenios con empresas de ámbito nacional y en distintos sectores de actividad para promover la sensibilización en materia de violencia de género (convenio de sensibilización de la DGVG), o para fomentar la integración social y laboral de las mujeres víctimas (protocolo de inserción laboral del Inmujer). Las empresas pueden adherirse a la iniciativa firmando cualquiera de los dos, o bien ambos.

La integración social y laboral de las mujeres que sufren violencia de género, es la mejor forma para garantizar su independencia económica y desempeña un papel esencial en el proceso de recuperación pues les permite reiniciar una nueva vida alejada de la situación de maltrato; es labor de las Administraciones Públicas y del sector empresarial, facilitar su acceso al empleo.

Desde el Instituto de las Mujeres, ponemos a disposición de las empresas que así lo soliciten, el **“Protocolo General entre la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género y las entidades firmantes para promover la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género”** así como herramientas y apoyo de entidades colaboradoras para facilitar los procesos de inserción.

Si tienes interés en adherirte a esta iniciativa, mediante este protocolo, puedes ponerte en contacto con la Subdirección General para el Emprendimiento, la Igualdad en la Empresa y la Negociación Colectiva de Mujeres a través del correo electrónico:

[empresalibreviolencia@inmujeres.es](mailto:empresalibreviolencia@inmujeres.es)

Actualmente forman parte de la iniciativa **83 empresas comprometidas con la integración laboral de las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género.**

## **EMPRESAS:**

1. ACCEM
2. ACCIONA
3. ADAMS
4. ALCAMPO
5. ALSA GRUPO S.L.U
6. APAFA
7. ARCI NATURE INTERVENCIÓN SOCIAL S.L.U
8. ARQUISOCIAL
9. ASISPA
10. ASOCIACIÓN DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS
11. ATÉS A CASA
12. AYRE HOTELES
13. BANCO SANTANDER
14. BUERAU VERITAS
15. CANAL DE ISABEL II
16. CAROLA MORENA
17. CARREFOUR
18. CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI
19. CONFESAL
20. DANONE
21. DIMOBA SERVICIOS S.L.
22. DUPONT ASTURIAS, S.L.
23. EAT OUT
24. EL CORTE INGLÉS
25. EMC-DELL
26. EQT CONSULTORIA
27. FCC, S.A.
28. FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
29. FERROVIAL
30. FUNDACIÓN ALIADOS POR LA INTEGRACIÓN
31. FUNDACIÓN ASISPA
32. FUNDACIÓN DIAGRAMA
33. FUNDACIÓN HOSPITALIDAD SANTA TERESA
34. FUNDACIÓN LA CAIXA
35. FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
36. GATE GOURMET SPAIN
37. GRUPO AMAVIR
38. GRUPO BANKINTER
39. GRUPO CLECE
40. GRUPO COFARES
41. GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A
42. GRUPO DISA
43. GRUPO EULEN
44. GRUPO GESTIÓN PROFESIONAL
45. GRUPO HOTELES PLAYA SENATOR

46. GRUPO ILUNION
47. GRUPO INDITEX
48. GRUPO KONECTA
49. GRUPO MAHOU SAN MIGUEL
50. GRUPO PALLADIUM
51. GRUPO RENAULT
52. GRUPO URBASER
53. GRUPO 5
54. HEALTH TRANSPORTATION GROUP
55. HEFAME
56. IBERMATICA
57. INGESAN-OHL
58. ISS FACILITY SERVICES
59. KUEHNE-NAGEL
60. LIMPIEZAS Y SERVICIOS DE SALAMANCA S.A
61. LINEA DIRECTA
62. LITOTURIA
63. L'ONADA
64. MANGO
65. MARCAS DE RESTAURACIÓN
66. MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A
67. MOMENTUM TASK FORCE
68. MULTIGESTIÓN IBERIA
69. MVGM
70. NH HOTELES
71. ORANGE ESPAGNE S.A.U
72. PEUGEOUT-CITROEN IBÉRICA
73. S2 GRUPO DE INNOVACIÓN EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, S.L.U
74. SACYR, S.A.
75. SAMSIC IBERIA
76. SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA
77. SIEMENS GAMESA
78. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE)
79. SODEXO ESPAÑA
80. SOLUCIONES TÉCNICAS INTEGRALES NORLAND S.L
81. VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA S.A. (VEIASA)

**ENTIDADES COLABORADORAS:**

82. FUNDACIÓN INTEGRA
83. CRUZ ROJA ESPAÑOLA